



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Vicerrectoría de
Docencia

10 de junio de 2020
Circular VD-22-2020

Señores
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuela
Directores(as) de Sedes Regionales

Estimados (as) señores (as):

Asunto: Solicitud de información referente a los cursos prácticos y teórico-prácticos

Reciban un cordial saludo. Les agradecemos remitir a la Vicerrectoría de Docencia, la información de los cursos prácticos y teóricos-prácticos que por su naturaleza no pueden ser finalizados de manera virtual durante el I ciclo lectivo 2020 y como consecuencia tendrían la calificación pendiente.

Al respecto, le solicitamos remitir antes del 16 de junio de 2020, la información referente al número, nombre y sigla de cada uno de los cursos anteriormente mencionados.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Susan Francis Salazar
Vicerrectora de Docencia

SBA

C. Rectoría
Consejo Universitario